



Resolución No. 010-CCM-2021

Mgs. Fernando Mauricio Morales Enríquez
Concejal Metropolitano

Sr. Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano

Sr. Bryan Francisco García Rosado
Concejal Metropolitano
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en la sesión ordinaria No. 030 realizada el día jueves 04 de noviembre de 2021, en el segundo punto del orden del día "*Determinación del día, hora y periodicidad de las sesiones de la Comisión de Comercialización.*", **Resolvió:** Que las sesiones ordinarias se realicen el mismo día jueves, a las 15h00, cada 15 días.

Atentamente,

Concejal Fernando Morales
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Comercialización, en la sesión ordinaria realizada el día jueves 04 de noviembre de 2021.

Abg. Pablo Santillán
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2021-11-05	
Revisado por:	Gabriela Enríquez	SGC (S)	2021-11-05	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Comercialización

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Comercialización